



LISTAS DE PUNTUACIONES DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS (TIPO TEST) EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA EN LA OCUPACIÓN DE TÉCNICO/A ECONÓMICO FINANCIERO/A, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

(EXP: OEP/2024/000004)

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
VALDAYO BERNAL	MARÍA JOSÉ	23,500
BACIERO CANTARERO	ELENA	23,400
GARCÍA MANSO	FRANCISCO	22,200
DEL RÍO MARTÍNEZ	ROCÍO	21,100
PÉREZ FERNÁNDEZ	SERGIO	20,900
CASTILLA HERNÁNDEZ	ISMAEL	18,600
CRUZ ROJAS	MARÍA JOSÉ	18,600
JOAQUÍN PONCE	VICTORIA	18,300
MESA MESA	MARÍA TERESA	18,000
QUIÑONES POLO	MARÍA DOLORES	16,600
FERNÁNDEZ ROPERO	JESÚS	14,100
TORRES GÁLVEZ	ÁLVARO	13,800
HERNÁNDEZ PRIETO	MANUEL JOSÉ	13,300
CAÑAVATE LAZO	ELENA	12,000
DÍAZ CORTÉS	JORGE	10,200
NAVARRO TAVIRA	MARÍA TERESA	8,400
ROMERO RUBIO	PEDRO JOSÉ	7,800
PARRILLO RIVERO	CRISTINA	4,100
ANTONIO BARROSO	RAFAEL	NO PRESENTADO
ARCOS AGUIRRE	LORENA MARÍA	NO PRESENTADA
ASENCIO FERRERA	INMACULADA CONCEPCIÓN	NO PRESENTADA
BENÍTEZ PARRA	JOSÉ MARÍA	NO PRESENTADO
CARRASCO MONTES	JOSÉ JUAN	NO PRESENTADO
LEPE MÁRQUEZ	MARÍA DEL MAR	NO PRESENTADA
MACÍAS FERIA	ANA	NO PRESENTADA
MEDONZA FERRERA	MARÍA	NO PRESENTADA
ROMÁN DOMÍNGUEZ	ROSA MARÍA	NO PRESENTADA
TOSCANO RODRÍGUEZ	CRISTINA	NO PRESENTADA
VILLEGAS LEIVA	CARMELO	NO PRESENTADO

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.a) de la Base IX de las que rigen el presente proceso de selección, la puntuación mínima para superar la prueba de conocimientos técnicos tipo test será 15 puntos, teniendo carácter eliminatorio para aquellas candidaturas que no alcancen la citada puntuación.



Según lo previsto en el apartado 1.a) de la Base IX de las que rigen el proceso, "*Las personas aspirantes serán convocadas para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos del proceso quienes no comparezcan*". En consecuencia, en aplicación del precepto citado, quedan excluidas del presente proceso de selección aquellas personas que no comparecieron a la prueba de evaluación de conocimientos técnicos (tipo test).

La fecha de realización de la prueba de práctica para la evaluación de conocimientos técnicos se comunicará oportunamente por el Tribunal de selección.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Luis Romero Andivia  
*(Documento firmado digitalmente)*

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco J. Pérez Escudero  
*(Documento firmado digitalmente)*